



**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA  
'23**



Delegación Presidencial Regional de  
**Magallanes y de la Antártica Chilena**



## **REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

### **I. ANTECEDENTES REGIONALES.**

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena es la más austral de Chile y la más extensa en territorio, aproximadamente el 50 por ciento de su superficie corresponde a áreas silvestres protegidas, estratificadas en reservas, monumentos naturales y parques nacionales. Su posición geográfica le otorga una importante gravitación en el Cono Sur del continente. En conjunto, su territorio continental y antártico suman un millón 382 mil 291 kilómetros cuadrados y por su posición geográfica, la región es considerada puerta de entrada al territorio antártico, siendo calificada mundialmente una macrozona privilegiada por sus bellezas naturales y sus condiciones para la ciencia, el turismo, la pesca, y la ganadería, ejes que han sido durante años las principales áreas de su desarrollo económico. La población regional es de 166 mil 533 habitantes según el Censo de 2017, con una densidad poblacional de 0,12 habitantes por kilómetro cuadrado. Según la encuesta Casen 2020, del total de la población regional, un 52,9 por ciento corresponde a mujeres y un 47,1 por ciento a hombres. Esta misma encuesta estimó que el 47,3 por ciento de los hogares tiene jefaturas femeninas. Por su parte, el porcentaje de la población regional que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario es de un 22,9 por ciento (94,3 por ciento mapuche, 3,3 por ciento kawashkar, 0,4 por ciento yámana, 2 por ciento otros), mientras que la población migrante alcanza un 4,6 por ciento. Su capital regional, Punta Arenas, se encuentra ubicada en la provincia de Magallanes, que concentra el 79 por ciento de la población, la que junto con la comuna de Puerto Natales totalizan el 92,2 por ciento de ella, correspondiente a población urbana; en la región un 7,8 por ciento de la población es rural. En relación a su situación socioeconómica, la encuesta Casen 2020 indicó que el 5,7 por ciento de la población se encontraba bajo la línea de pobreza medida por ingresos, en comparación al 10,8 por ciento del promedio país. Otros datos relevantes dan cuenta que los hogares con presencia de adultos mayores corresponde a un 43,1 por ciento del total, ubicándose por encima del promedio de la situación a nivel nacional (41,1 por ciento). Por su parte, un 38,6 por ciento de los hogares en la región evidencian tener presencia de niños, niñas y adolescentes, algo por debajo de la realidad promedio del país cuyo indicador es de un 42,4 por ciento. La escolaridad promedio de la población de quince años o más en Magallanes es de un promedio de 11,8 años.

### **II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE 2022.**

#### **1. Desarrollo Social y Familia.**

En nuestro primer año de gobierno avanzamos satisfactoriamente en generar mejores condiciones de vida para nuestra población adulta mayor. Por ejemplo, tuvimos la inauguración del Condominio Vivienda tutelada en Puerto Natales, el segundo en la comuna de Puerto Natales, inaugurado en enero del 2023. Cuenta con ubicación central, cercano a un centro de salud y locomoción pública. Las viviendas consideran las normas de accesibilidad universal a espacios públicos y a edificaciones, siendo diseñadas para ser habitadas de forma individual o con pareja afectiva, contando con un dormitorio, sala-cocina-estar y un baño. Son 20 viviendas de 35 a 41 metros cuadrados. El conjunto tiene una sede social de 193 m<sup>2</sup> y áreas comunes. La inversión total que consideró este proyecto fue de mil 530 millones de pesos.

Por otro lado, en materia de cuidados, durante el 2022 hubo una inyección de recursos para el Programa de Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC), que apoya a las personas dependientes funcionales (severos o moderados), y a las personas que les entregan

cuidados, entendiéndose como cuidadores no remunerados. En la comuna de Puerto Natales esto se tradujo en un aumento de 50 a 71 diadas (o duplas integradas por el cuidador y persona en situación de dependencia), una cobertura de 15 diadas en la comuna de Cabo de Hornos, y por primera vez la ejecución de este programa en Punta Arenas, comenzando con una cobertura de 71 diadas beneficiadas. La ejecución de este año considera un monto de 303 millones de pesos, lo que significa un aumento del 237 por ciento respecto al año anterior.

Sobre la temática de niñez, regionalmente contamos con ocho Oficinas Locales de la Niñez (OLN) con presencia en todas las comunas, más una que se encuentra en fase de transición desde un piloto a oficina local en régimen según las funciones establecidas en la ley. Se transfirieron por concepto de este ítem aproximadamente 276 millones de pesos. El objetivo de esta política pública es ejercer la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes desde un enfoque de derechos, promoviendo su ejercicio junto con facilitar el acceso a oferta pertinente y acompañar a los NNA y sus familias de manera cercana, conectándolos con redes comunitarias, prestaciones y servicios sociales, en coherencia a sus necesidades.

Uno de los ejes de este gobierno es avanzar en una política de envejecimiento digno, activo y saludable, por medio de diversas iniciativas como un plan de alfabetización digital y una importante medida que consiste en el aumento del 50 por ciento los recursos asignados al programa Centros Diurnos del Adulto Mayor, que busca fortalecer la autonomía de nuestros adultos mayores. En este sentido, durante el 2022, se inauguró el Centro Diurno del Adulto Mayor de Puerto Natales, y este año se inaugurará el Centro Diurno Comunitario de Porvenir.

## 2. Bienes Nacionales.

Bienes Nacionales en Magallanes se transformó en la primera oficina del país en entregar un informe técnico al respectivo ministerio, con la priorización de inmuebles fiscales actualmente destinados a las Fuerzas Armadas aptos para la construcción de soluciones habitacionales en la ciudad de Punta Arenas. La tarea fue llevada adelante junto a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo. Se trata de inmuebles que suman una superficie de 32 hectáreas, ubicados específicamente en los sectores de regimiento Pudeto, Río de los Ciervos y Barranco Amarillo. Los inmuebles están suscritos en el Acuerdo de Chena; el que permite la enajenación de inmuebles prescindibles administrados por el Ministerio de Defensa a lo largo del país. Se espera poder transferir esta superficie para nuevos proyectos habitacionales en la ciudad de Punta Arenas donde se estima dar soluciones de vivienda, llave en mano, a tres mil 500 familias al final del periodo presidencial.

## 3. Justicia y Derechos Humanos

### a. Servicio Nacional de Menores

Firma de convenio de colaboración con el Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes para jóvenes infractores de Ley. Beneficiaría a todos los jóvenes que se encuentren dentro de un programa o centro de cumplimiento de medidas o sanciones en el marco de la Ley N°20.084. Actualmente el Convenio beneficia a 42 jóvenes que se encuentran en los distintos sistemas de la institución. El objetivo que persigue es generar una alianza que permita a las partes desarrollar y elaborar un plan de trabajo a corto,

mediano y largo plazo con el fin de contribuir al acceso a la educación superior de los jóvenes que se encuentran cumpliendo condena.

b. Corporación de Asistencia Judicial

- Apertura de la nueva línea de representación jurídica especializada “La Niñez y la Adolescencia se defienden” en Magallanes. En sus cuatro meses de funcionamiento en el 2022 se patrocinaron 503 causas designadas.
- Nuevo convenio con comunas sin presencia física de la Corporación de Asistencia Judicial: con la Ilustre Municipalidad de Río Verde. Este hito expresa que para nuestro gobierno es muy importante la descentralización y el despliegue en todo el territorio regional, considerando la relevancia que tiene el principio de igualdad ante la ley, y que todas las personas puedan acceder efectivamente a la justicia en todas las materias y líneas de representación que tiene la institución, y el estar presentes hoy en una comuna rural es señal de aquello. A la fecha se han beneficiado 60 personas.

c. Gendarmería

- Inicio de las obras de construcción de la nueva sección femenina del Centro Penitenciario de Punta Arenas, con una inversión que bordea los 600 millones de pesos, y cuyo financiamiento fue obtenido vía FNDR provenientes del Gore Magallanes. Las obras de ampliación benefician concretamente a las 26 internas, entre condenadas e imputadas, que actualmente cumplen condena en la unidad. La capacidad total de la sección femenina aumentaría a 40 personas. Se espera terminar el trabajo en el mes de septiembre de 2023.
- Habilitación de nuevas dependencias para el Centro de Apoyo para la Integración Social (CAIS) de Punta Arenas con una inversión de quince millones de pesos. La importancia de este proyecto es que se logra dotar de mejores condiciones a una política pública que gestiona planes y programas de asistencia a personas que habiendo cumplido sus condenas, requieran de apoyo para su reinserción social.

4. Salud.

La red asistencial del Servicio de Salud Magallanes implementó diversas estrategias a fin de avanzar en la disminución de las listas y tiempos de espera correspondientes a cirugías y consultas de especialidad. Se activa desde el Minsal el Fondo Extraordinario Transitorio (FET) para aumentar la capacidad de respuesta del sistema frente a las necesidades quirúrgicas, tanto en las incluidas en las Garantías Explícitas en Salud como las que no, con una inyección de recursos extraordinarios de mil millones de pesos. Los usuarios considerados para esta estrategia fueron mil 362 personas, las cuales mil 92 resolvieron su requerimiento durante el segundo semestre de 2022. En relación a los tiempos de espera, disminuyeron de un promedio de 565 días en el mes de junio 2022, a 369 días al mes de diciembre. En alianza con el Gobierno Regional y Fundación Hernando de Magallanes se ejecuta proyecto para reducción de lista de espera de consultas y cirugías ginecológicas, destinando un presupuesto de 438 millones de pesos.

Firma de un importante Convenio Programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Magallanes en julio de 2022. Contempla 31 iniciativas de inversión (catorce de arrastre), por más de 175 mil millones de pesos (61,5 por ciento MINSAL y 38,5 por ciento Gobierno Regional a través de FNDR), lo que significará un importante

estímulo al fortalecimiento de la infraestructura de salud con perspectiva territorial, pues se proyectan obras en varias comunas de la región.

Término de obras civiles del Cento de Salud Familiar (CESFAM) Thomas Fenton de Punta Arenas, financiado a través del Convenio de Programación Minsal- Gore. Actualmente se encuentra en etapa previa a su puesta en marcha. La población beneficiada será de doce mil personas del sector norte de la ciudad de Punta Arenas.

Construcción del nuevo Depósito de Vacunas e Inmunoglobulinas (DVI) de la SEREMI de Salud Magallanes. Inversión sectorial de casi 216 millones de pesos. Con esta medida contribuimos a asegurar el acceso a las vacunas de la Política Nacional de Inmunizaciones. Nos permitirá recepcionar y almacenar una mayor cantidad de vacunas frente a alguna contingencia climática o de otro tipo que dificulte o retrase el arribo de vacunas vía aérea. Contempla una nueva cámara de frío para la recepción, almacenamiento y distribución de vacunas a todo el territorio regional.

Con el objetivo de fortalecer la salud pública y el derecho a la salud se implementó el Copago 0. El universo de beneficiarios en Magallanes es de 64 mil personas (FONASA C y D). A diciembre de 2022 se atendieron aproximadamente a 21 mil 296 pacientes en establecimientos hospitalarios de la Red Asistencial desde el mes de septiembre de 2022.

Sobre la disminución de gastos en fármacos, tenemos la ampliación a cinco mil 921 fármacos por concepto de Ley de Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, con un balance de cuatro farmacias adheridas en Magallanes. Por el lado del programa Fármacos FONASA, se evidencia una cadena adherida (en Punta Arenas y Puerto Natales) con mil 471 fármacos, y 860 productos de consumo (insumos, alimentos, etc.) con un promedio de 25 por ciento de descuento.

#### 5. Hacienda.

Traspaso de competencia al Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena respecto a la administración, fiscalización y supervigilancia de la Zona Franca de Punta Arenas. Hito muy importante para la descentralización del país, pues se traduce en mayor empoderamiento de las capacidades locales, especialmente en materia de instrumentos de fomento productivo. Además, este es el primer caso en Chile en que se traspasa una competencia con pertinencia territorial, que es solamente para Magallanes.

#### 6. Obras Públicas.

Se está trabajando en la construcción de infraestructura portuaria en Puerto Toro, una obra que permitirá la conectividad marítima de la localidad más austral de la región, siendo esta vía su único acceso. Las obras iniciaron en 2022 y se espera terminar en 2024. El monto de inversión es de cinco mil 945 millones de pesos, financiados totalmente por el Ministerio de Obras Públicas. En esta misma línea en la provincia Antártica, se inició en 2022 la construcción de infraestructura portuaria en Puerto Navarino, que permitirá acceder a Isla Navarino desde extremo poniente y proximidades del Canal Murray. El monto asociado al contrato es de dos mil 998 millones de pesos. Se proyecta terminar durante el 2023. Esto es un paso fundamental en la condición de vulnerabilidad histórica de los habitantes de la provincia.

A su vez, en lo que concierne a Vialidad, se está trabajando en el mejoramiento de la Ruta Y-150 e Y-156. Obras de pavimentación de 21,3 kilómetros iniciadas en noviembre de 2022, desde intersección con Ruta 9 y Ruta Y-156, hasta Guardería Sarmiento,

cumpliendo con el primer gran hito de pavimentar hasta los tres accesos al Parque Nacional Torres del Paine, lo que contribuye a seguir potenciando el sector y su actividad turística. La inversión es de 27 mil 382 millones de pesos.

Por otro lado, con objeto de garantizar la presencia del Estado en todas las provincias de la región se está avanzando en la construcción del Camino de Penetración Calafate-Russfin, Tramo dos, en la Isla de Tierra del Fuego. El contrato inició en 2022, con 22 kilómetros que apertura nuevo camino de conexión intercomunal en la respectiva provincia, reduciendo los tiempos de traslado hacia el sur de la isla, activando sectores de alto valor productivo y turístico. El monto de la inversión es de 18 mil millones de pesos.

Otro proyecto importante en Tierra del Fuego es la Conservación y Habilitación del Puente Río Caleta. Contrato iniciado en el año 2022 a entregar en mayo de 2023, que consiste en la instalación de infraestructura y defensas viales que cumplen un anhelado sueño de conectividad para la localidad, ya que durante decenas de años solo podían cruzar a pie esperando los horarios de marea baja. 610 millones de pesos, son los recursos comprometidos.

En lo relativo a infraestructura aeroportuaria, se está abordando el Mejoramiento del Área Movimiento del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo en Punta Arenas. Durante el año 2022 se continuaron las obras relacionadas con la ampliación de la Calle de Rodaje ALFA para prestar servicio como pista alternativa a la pista principal. De igual manera, a fines de 2022 se adjudicaron las obras civiles para infraestructura vertical, beneficiando a más de un millón 200 mil pasajeros. La inversión total es de 31 mil millones de pesos por parte del Ministerio de Obras Públicas.

También es importante destacar el trabajo efectuado en la Conservación del Sistema de Agua Potable Rural Villa Dorotea, en la comuna de Puerto Natales. Cuyo foco está en el mejoramiento de la infraestructura existente y se entregaron nuevos nichos y medidores para unas 190 personas. Se invirtieron 135 millones de pesos, lo que da cuenta del despliegue del Ministerio de Obras Públicas en todas las provincias que componen la región, asegurando la conectividad y mejores condiciones de vida para sus habitantes.

## 7. Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza.

### a. Convenios de colaboración con servicios y programas.

Con la finalidad de potenciar un eje descentralizador, se han celebrado distintos convenios de colaboración que permiten acercar la oferta programática del gobierno a zonas de la provincia que no cuentan con la accesibilidad a estos servicios.

Gracias a este trabajo hoy la Provincia cuenta con los programas Habilidades Para la Vida I y II, Residencia Familiar Estudiantil, Conadi PIDI y Social, Condominio de Viviendas Tuteladas, Fondo Social del Adulto Mayor, Centro Diurno Comunitario, Casa de Acogida, Centro de la Mujer, Plan Médico Veterinario en Terreno, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Servel, Cantón de Reclutamiento y ventanilla de atención de Transportes.

### b. Infraestructura digital e internet como servicio básico.

A través de pruebas de factibilidad técnica, se realizó un trabajo con énfasis en poder aumentar la calidad del servicio a los usuarios de los pasos fronterizos de la provincia, razón por la cual, dos de los complejos de Última Esperanza (Dorotea y Río don

Guillermo) cuentan con sistema de conectividad Wi-Fi para que los usuarios puedan realizar sus trámites de migración en el recinto sin problemas.

#### 8. Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego.

Gracias a la Mesa de trabajo "Conectividad de Tierra del Fuego" se ha logrado tener una alianza estratégica con la Empresa Transbordadora Austral Broom S.A. donde se ha podido aumentar cruces a favor los habitantes de la Provincia, obtener cruces preferenciales a raíz de emergencias y/o urgencias que pudiesen existir.

Además, se materializaron importantes avances en el trámite de subsidios durante el transcurso del año 2022, por ejemplo, en el subsidio de transporte para las personas mayores se han aumentado los pasajes, los cuales son cuatro pasajes de ida y vuelta al mes vía marítima, un pasaje ida y vuelta al mes por subsidio aéreo. Para los estudiantes son dos pasajes ida y vuelta al mes por medio de subsidio marítimo y un pasaje aéreo ida y vuelta al mes, también para los y las residentes en general se les beneficia con seis pasajes marítimos ida y vuelta al año y un pasaje aéreo ida y vuelta al año y en el caso de ser por traslado de atención de salud en la ciudad de Punta Arenas son sin límite de pasajes lo cual tiene que justificar con hora médica firmada y timbrada por el médico que atenderá.

Desde la implementación de esta política (junio 2022) se puede afirmar que se han beneficiado con 231 pasajes marítimos y 52 pasajes aéreos a personas mayores, mientras que para estudiantes se tramitaron 69 pasajes marítimos y 29 pasajes aéreos a su vez para delegaciones se tramitaron 507 pasajes marítimos y 30 pasajes aéreos, para trámites de salud en el subsidio marítimo se tramitaron 573, mientras que en subsidio aéreo 563 pasajes.

En síntesis, en lo que va de gestión se han beneficiado con subsidios en transporte aéreo a mil 964 personas y en transporte marítimo a cinco mil 128 personas, comprometiendo recursos en torno a 148 millones de pesos.

#### 9. Economía, Fomento y Turismo.

##### a. Apoyo a la reactivación.

El Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya tuvo como foco el aumento de cobertura de programas de Corfo y Sercotec permitiendo atender a una mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas de la región. Es así como, durante el 2022, Corfo realizó transferencias a mil 185 beneficiarios por un monto total de tres mil millones de pesos. Por su parte, Sercotec entregó durante el 2022, recursos por tres mil 244 millones de pesos a un total de tres mil 301 beneficiarios.

##### b. Turismo.

La tasa de ocupación en establecimientos de alojamiento turístico registradas durante el último verano que Magallanes está por sobre el promedio nacional (68,2 por ciento), dando cuenta de un 87,5 por ciento en el Parque Nacional Torres de Paine y Puerto Natales, así como una tasa de 74 por ciento en Punta Arenas.

Además, durante el año 2022 se ejecutaron dos programas sociales del Servicio Nacional de Turismo. El primero, de giras de estudio con un monto de 60 millones de pesos que beneficiaron a 241 jóvenes magallánicos. El segundo, de vacaciones tercera edad con un monto de 94 millones de pesos que beneficiaron a 503 adultos mayores, aportando tanto a la reactivación del turismo como a la salud mental de los beneficiarios.

## 10. Energía.

En cuanto a Acceso Equitativo a la Energía de Calidad, el año 2022 se incorporó a través de la Ley de Presupuestos 2022 el aporte compensatorio al gas en Magallanes, por un monto de 56 mil 474 millones de pesos. De igual forma, se apoyó técnicamente a los municipios de Natales, Río Verde y Timaukel en la tramitación de solicitud subsidio de autogeneración de energía eléctrica, otorgado por el Gobierno Regional, que permite la compra de combustible y mantenimiento de equipos de generación, por un monto total de aproximadamente 254 millones de pesos.

A través del Programa Regional “Desarrollo de Medidas y Proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables no Convencionales en la Región de Magallanes y Antártica Chilena”, creado por la Seremi de Energía, financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, se avanzó en la implementación de medidas de recambio a luminarias LED en siete edificaciones públicas de la Región completando un total de cinco mil 718 unidades y mil 45 unidades de repuesto; Se implementaron dos Sistemas Fotovoltaicos de Autogeneración de 16 kWp, y de 19 kWp, para el Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales, y el Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, respectivamente; Se ejecutó la implementación de acondicionamiento térmico de liceos Luis Alberto Barrera de Punta Arenas y Liceo Luis Cruz Martínez de Puerto Natales, en su primera fase correspondiente a salas de alumnos y algunos espacios comunes. Todos estos proyectos significaron una inversión del Gobierno Regional de mil 52 millones de pesos.

Conformamos el Gabinete Regional de Hidrógeno Verde, al cual apoyamos coordinando acciones entre instituciones públicas, principalmente para acelerar la adecuación regulatoria necesaria de la industria, tales como, elaboración de un mapa ambiental regional, reuniones con actores claves de la comunidad, e impartiendo charlas a profesionales de servicios públicos involucrados en el SEIA.

## 11. Medio Ambiente.

### a. Biodiversidad y Áreas Protegidas

Se oficializó la protección del primer humedal urbano en Tierra del Fuego, Humedal Urbano Porvenir, área protegida que beneficiará a cerca de siete mil personas que viven en la comuna. Se aprobó el Plan de Manejo del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Francisco Coloane, área que resguarda cuatro objetos de conservación: área de alimentación de la ballena jorobada, áreas de reproducción del Pingüino de Magallanes, colonias reproductivas de Lobo marino común y bosques de macroalgas. El área tiene una superficie total de 66 mil 833 hectáreas y, en el marco del plan de monitoreo se instaló un hidrófono identificará ruidos submarinos. Además, se inició el trabajo con el Consejo Local de Gestión para avanzar en la implementación del Plan de Manejo.

### b. Cambio Climático.

En julio se conformó en Magallanes el Comité Regional de Cambio Climático, mesa intersectorial presidida por el Gobernador Regional y cuya secretaría técnica recae en la Seremi del Medio Ambiente. Como primera medida, se elaboró un diagnóstico regional sobre la materia, insumo que se verá robustecido a través de talleres participativos en todo el territorio regional durante el primer semestre del 2023, esto con el objetivo de

diseñar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático. Este plan deberá elaborarse en un plazo de 18 meses e incluirá la participación de servicios públicos, ciudadanía, ONG, centros de investigación, sectores productivos, entre otros.

## 12. Transportes y Telecomunicaciones.

A contar de octubre del 2022 se aumentó el monto de subsidio mensual del servicio marítimo Punta Arenas – Puerto Williams de 160 millones de pesos a 301 millones de pesos mensuales. Se incluye gratuidad para adultos mayores y personas con discapacidad. Los beneficiarios directos son los residentes de la provincia Antártica Chilena debido a que este servicio mantiene el abastecimiento de alimentos, combustibles y carga general.

En julio de 2022 se aumentó el monto de subsidio mensual del servicio marítimo Isla Riesco – Villa Ponsomby, comuna de Río Verde, de nueve millones de pesos a 69 millones de pesos mensuales, con lo cual se logró la continuidad en la conectividad para todos los habitantes de la Isla.

Buscando aliviar la carga económica y mejorar la calidad de vida y de desplazamiento de adultos mayores y personas en situación de discapacidad, se realizó la implementación de tarifa gratuita para ellos en los servicios de transporte público terrestre rural subsidiados en los tramos: Natales – Cerro Castillo – Cerro Guido; Punta Arenas – El Andino – Monte Verde; Punta Arenas – Pampa redonda; Natales – Huerto Familiares.

En una lógica similar a lo anterior, vinculado a disminuir la carga económica de los hogares por la persistencia del alza en el nivel de precios, se trabajó en un proyecto de ampliación del Gas Natural Comprimido a vehículos particulares hasta los quince años. En primera instancia, por Decreto N°98 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se amplió la antigüedad de cinco a siete años, además de dejar sin efecto que sólo sea para flota liviana. Se realizó Plan Piloto durante 90 días, que terminó en febrero de 2023, con seis tipos de vehículos de distintos años y cilindradas.

También en el ítem telecomunicaciones, a partir del plan “Todo Chile Conectado”, cuyo objetivo es la construcción y operación de redes de telecomunicaciones para la provisión del servicio de acceso a Internet, en localidades rurales carentes de acceso y que cuentan con un potencial de desarrollo productivo, que se fortalece a partir de la disponibilidad de dichos servicios, el Consorcio Entel se adjudicó un proyecto que representó una inversión total para la región de 292 millones de pesos beneficiando a 19 localidades: Puerto Williams, Villa Tehuelches, Agua Fresca, Barranco Amarillo, Leñadura, Pampa Redonda, Río de Las Minas, Río de Los Ciervos, Río Seco, Río Verde, Punta Delgada, Porvenir, Cerro Sombrero, Cameron, Pampa Guanaco, Dorotea, Puerto Edén, Cerro Castillo Y Cerro Guido.

## 13. Trabajo y Previsión Social.

En el contexto de los Diálogos Sociales por Pensiones Dignas se hizo un importante despliegue territorial en las diferentes provincias de la región con sindicatos, juntas de vecinos, consejos de la sociedad civil, agrupaciones de adultos mayores, asociaciones de funcionarios/as, trabajadores/as de toda la región y medios de comunicación, con un alcance potencial del 30 por ciento de la población regional.

Respecto a otro proyecto importante de este sector, sobre reducción de la jornada laboral a 40 horas, se entregó una certificación que da cuenta de un reconocimiento público por parte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social a aquellas empresas que se acogieron antes de que sea Ley esta condición. Para el caso de la región de Magallanes se ha entregado el sello a trece empresas.

Por otro lado, se logró elaborar un listado consolidado y validado por el Instituto de Previsión Social de mil 871 personas, ex pensionados de la caja Empart que cotizaron el cuatro por ciento extra durante el periodo 1958-1977. Es posible identificar el origen del problema, en la arbitrariedad de la decisión adoptada por la Dictadura, el 15 de diciembre de 1977, de poner término a la cotización adicional del cuatro por ciento que financia el referido beneficio, destinando los recursos acumulados a incrementar las respectivas pensiones de jubilación. Valiéndose obviamente de las condiciones dictatoriales de la época y la ausencia de poder legislativo, utilizando falsa y/o inexacta argumentación. El Ministerio de Hacienda elaborará una propuesta de pago con el objetivo de reparar el daño ocasionado al patrimonio de estas personas durante la Dictadura Militar.

En lo que concierne a seguridad social y económica, tenemos que, por concepto del Ingreso Familiar de Emergencia Laboral, se beneficiaron a 13 mil 591 personas, 52 por ciento son mujeres, 48 por ciento son hombres, por un monto total de siete mil 828 millones de pesos, lo que traduce en un potente incentivo a fomentar la incorporación y formalización del mercado laboral y entregar apoyo a la reincorporación, sobre todo de mujeres, al mundo del trabajo.

Sobre el Subsidio Protege, cuyo objetivo es entregar recursos con fines a labores de cuidado de niños y niñas a toda persona trabajadora que no tenga derecho garantizado a sala cuna por parte de su empleador, a la fecha hay mil 751 beneficiarias, 99 por ciento son mujeres, por un total de 981 millones de pesos.

Por su parte, desde la entrada en vigencia de la Pensión Garantizada Universal, se ha beneficiado a quince mil 599 personas, lo que representa un gasto social de más de 26 mil millones en la región de Magallanes y Antártica Chilena. Del total de pagos realizados, un 60,75 por ciento corresponde a mujeres.

Respecto a otro beneficio impulsado por nuestro gobierno, tenemos el Bono Chile Apoya de Invierno agosto 2022, por el cual se generaron pagos a más de 35 mil beneficiarios (as), donde un 67,8 por ciento de las concesiones fueron realizadas a mujeres. Lo anterior implicó destinar cinco mil 600 millones de pesos.

#### 14. Mujer y Equidad de Género.

La Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género comenzó el trabajo de la Mesa Técnica Regional de Género, que reúne a las personas encargadas de género de los servicios públicos. A través de un trabajo de levantamiento de información, revisando inequidades, brechas y barreras se identificaron los insumos para el diagnóstico que va en la Agenda Regional de Género.

Otra acción relevante es la capacitación a funcionarios públicos en primera acogida a mujeres que viven violencia: Se realiza a personas que principalmente atienden público con el fin de que tengan las herramientas necesarias para atender a mujeres que viven violencia. La capacitación consta de cinco esferas: contexto, acogida, recoger y devolver

la historia, evaluación de riesgo vital y derivación. Durante 2022 se realizó este taller a la Municipalidad de Laguna Blanca, Red de Atención a Víctimas, Seremi Cultura, Artes y Patrimonio, Municipalidad de Torres del Paine, Red de servicios públicos presentes en la comuna de Cabo de Hornos y Municipalidad de San Gregorio.

#### 15. Deporte.

En diciembre de 2022 se realizó la firma de convenios y la transferencia de recursos de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura que en nuestra región beneficiará a la escuela de Villa Dorotea en Puerto Natales y Centro de Educación Integral para Adultos caminos de la tarde en Punta Arenas; con una inversión aproximada a los 568 millones de pesos, que se destinará al mejoramiento de gimnasios. Esto se enmarca en el Programa de Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Escolar.

Durante el mes de febrero de 2023 se realizó la recepción provisoria del proyecto de mejoramiento del gimnasio del Barrio Sur de Punta Arenas; que comprende la remodelación y mantención de piso; cancha, baños; camarines; sala de reuniones, graderías, iluminación exterior, accesos, y otras obras civiles; con una inversión de 333 millones de pesos.

Inserto en la línea de proyección al alto rendimiento, el programa benefició a un total de 112 deportistas de proyección en las disciplinas de judo, natación, atletismo, balonmano y esgrima; entre las edades de catorce a 19 años. La inversión total del programa ascendió a los 143 millones de pesos; los que fueron destinados principalmente a cubrir gastos de transporte, seguros médicos, indumentaria, honorarios para técnicos y entrenadores.

#### 16. Minería.

Se apoyó y gestionó la obtención de fondos del Gobierno Regional con cargo al FNDR para un proyecto de monitoreo permanente del Río Las Minas, denominado "Transferencia Sistema de Alerta de Aluviones del Río Las Minas", por un monto total de 364 millones de pesos, el cual es ejecutado por Sernageomin, y que permite observar los movimientos geológicos en la cuenca del Río, a fin de alertar a los organismos pertinentes sobre formación de represamientos que pueden decantar en aluviones que impacten a la ciudad.

#### 17. Vivienda y Urbanismo.

Durante el año 2022 se entregaron en tres de las cuatro provincias de la región 667 soluciones habitacionales, llave en mano, correspondientes al Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV - DS49), siendo la cantidad más alta entregada en los últimos ocho años. Con dicha entrega se benefició a 524 mujeres jefas de hogar, representando un 79 por ciento del total de las entregas de viviendas sin deuda. Esta entrega de viviendas se traduce en una inversión sectorial equivalente a 27 mil millones de pesos (54 por ciento), aporte del Gobierno Regional equivalente a 22 mil millones de pesos (43 por ciento) y ahorro de las familias equivalentes a 710 millones de pesos (tres por ciento), viéndose beneficiados mil 533 habitantes de la región de Magallanes.

Cabe destacar que también se entregaron 300 soluciones habitacionales correspondientes a Proyectos de Integración Social y Territorial, para sectores medios y emergentes, totalizando de esta manera una entrega de 967 viviendas en el primer año de gestión de nuestro gobierno.

En materia de subsidios el año 2022 se entregaron mil 334 correspondientes al Fondo Solidario de Elección de Vivienda, logrando alcanzar una cifra histórica en comparación a la pasada administración. Con dicha entrega se benefició a 986 mujeres jefas de hogar lo que equivale a un 74 por ciento del total de beneficiarios con dichos subsidios. Esto último se traduce en una inversión sectorial de aproximadamente 85 mil millones de pesos, cubriendo de esta manera a una población de dos mil 846 habitantes.

Con el Programa de Pequeñas Localidades (PPL) pudimos llegar a las localidades de Villa Punta Delgada en San Gregorio, a Villa Dorotea en Natales, a Porvenir a través de un convenio espejo con el Gobierno Regional. Este 2023 llegaremos a Villa Tehuelches en Laguna Blanca y se trabaja en un nuevo convenio espejo con el Gobierno Regional para llegar a Villa Ukika en Cabo de Hornos, marcando presencia en todos los territorios llevando desarrollo y trabajo en conjunto con las comunidades más rezagadas de nuestra región. El número potencial de beneficiarios es de diez mil 543 habitantes.

En proyectos urbanos se entregaron mil 380 metros de ciclovías y actualmente se están ejecutando dos mil 100 metros más en la capital regional, con una inversión sectorial de más de mil 300 millones de pesos y se pretende continuar con el tramo que considera la avenida Bulnes entre las calles Sarmiento y Los Flamencos, completando de esta manera un primer anillo de ciclovías que van en directo beneficio de la calidad de vida de las personas y contribuyendo a una ciudad más saludable.

#### 18. Secretaría General de Gobierno.

Buscando promover la participación y entregar mayores capacidades a la sociedad civil, a través de la División de Organizaciones Sociales se efectuaron Escuelas de Formación Social colaborando con 44 dirigentes en Punta Arenas y 32 en Puerto Natales, A su vez, con el objetivo de contribuir en la construcción de una sociedad más transparente se trabajó en capacitación en temas de acceso a información pública, rol de Consejo de Transparencia y gestión de solicitudes de información en Punta Arenas, contando con la asistencia de 45 personas.

Por otro lado, a nivel de gestión de fondos, se transfirieron 42 millones de pesos en 28 proyectos por concepto del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público. Así como también se destinaron 107 millones de pesos distribuidos en 32 proyectos a través del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social. El objetivo de estas medidas es contribuir al fortalecimiento de los medios de Comunicación Social regionales, provinciales y comunales.

#### 19. Unidad Regional Subdere.

Entrega de financiamiento a través de sus líneas de programas, Mejoramiento de Barrios (PMB), Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento Comunal (PMU) y Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), el cual corresponde a un total de 48 proyectos, con un monto de cuatro mil 892 millones de pesos, cifra que duplica los recursos entregados el año 2021.

En 2022 hubo una inyección extra de recursos proveniente de los siguientes fondos:

- a. Fondo de Emergencia Transitorio (FET) Covid-19: Correspondiente a trece iniciativas por un total de mil 700 millones de pesos, que tuvo por objeto solventar gastos y necesidades derivadas de la crisis sanitaria por Covid-19.

- b. Fondo Chile Apoya (CHA): Con seis iniciativas que suman un total de 937 millones de pesos, que van en ayuda a la reactivación económica y del empleo en la región.
- c. Fondo Nacional de Seguridad Pública (SPD): Con seis iniciativas que suman un total de 443 millones de pesos. Estos recursos surgen del Convenio de Colaboración con la Subsecretaría de Prevención del Delito, asociado a la presentación de iniciativas que aborden problemáticas de seguridad, a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de Subdere.
- d. Servicio de Asistencia Técnica Especializada (SATE): Entrega de recursos a la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes (AMUMAG), para la contratación de cuatro profesionales que colaboren en la creación de cartera de proyectos para los municipios. Los recursos comprometidos son 45 millones de pesos.

## 20. Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Adjudicación de proyectos de investigación. Durante el año 2022, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, adjudicó a tres instituciones de la región de Magallanes tres mil 656 millones de pesos para la ejecución de proyectos de investigación, que irán en directo beneficio de la ciudadanía. Su distribución fue:

- a. Universidad de Magallanes (UMAG): tres mil 16 millones de pesos en los programas Redes Estrategia y Conocimiento (mil 384 millones), Capital Humano (709 millones), Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (59 millones), Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (199 millones) y Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (664 millones).
- b. Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA Kampenaike): 285 millones de pesos en el programa Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.
- c. Instituto Antártico Chileno (INACH): 355 millones de pesos en el programa Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico.

## 21. Agricultura.

A través del Plan "Siembra por Chile", cuyo objetivo es aportar a la reactivación económica del país, la mitigación de precios, la generación de empleos y la seguridad alimentaria de sus habitantes, con foco especial de inversión en la Agricultura Familiar Campesina, se capacitó a quince agricultores (80 por ciento mujeres) de Punta Arenas para producir 26 mil 400 árboles de lenga que, posteriormente, se integraron a los inventarios del vivero Río de los Ciervos. La inversión fue de 25 millones de pesos. Además, en el contexto de este plan, se realizaron distintas iniciativas para la restauración de bosques nativos a gran escala 2022, que consideraron reforestación de 48 hectáreas, construcción de cerco, mejora del vivero forestal, monitoreo y retiro de protecciones plásticas en plantaciones anteriores. Se invirtieron 125 millones de pesos.

Proyecto de riego, Indap financió en 2022 y en lo que va de 2023 un total de 41 proyectos, lo que significa decenas de agricultores y sus familias que hoy pueden aumentar su superficie productiva gracias al aumento en la eficiencia del recurso hídrico. El año pasado se realizó una inversión sobre los 156 millones de pesos, lo que sumando el aporte de los agricultores representó una inversión total sobre los 176 millones de pesos.

Se finalizó la etapa de construcción del proyecto que consiste en reponer una de la infraestructura siniestrada en los incendios forestales que afectó el año 2021. A finales del 2022 se terminó la construcción y los primeros meses de 2023 se está trabajando en la habilitación del inmobiliario. Esta construcción considera instalaciones para alojamiento de guardaparques y brigadistas de CONAF y áreas de atención de público, como centro de visitantes y servicios higiénicos. La construcción es de un total de 570.41 metros cuadrados. Estas instalaciones suben el estándar de habitabilidad en las áreas protegidas, tanto para los guardaparques como para los brigadistas de CONAF. Financiado a través del Fondo de Emergencia Transitoria por un monto total de mil 890 millones de pesos.

## 22. Cultura, las Artes y el Patrimonio.

### a. Reactivación económica laboral del sector.

La pandemia y sus consecuencias marcaron negativamente al sector cultural. En el marco del Plan de Recuperación Inclusiva "Chile Apoya" del Ministerio de Hacienda, se incorporó el Plan de Reactivación Cultural, el que permitió aportar al proceso de reactivación y recuperación económica laboral del sector artístico y cultural del país. En Magallanes, se favoreció la empleabilidad a través de la contratación de artistas y gestores regionales, generando -sólo entre octubre y diciembre 2022- 34 iniciativas de diversas disciplinas, con criterios de equidad de género y descentralización, en las cuatro provincias de la región.

### b. Seguridad Ciudadana.

A partir del diagnóstico regional entregado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, iniciamos acciones orientadas a contribuir a dichos propósitos. Entre ellos, la implementación -junto al Ministerio de Justicia y DDHH- de talleres de artes y oficios en todos los centros penitenciarios de la región (Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir), aportando una visión de inclusión y reinserción social, desde la prevención. Además de la vinculación con el Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Coordinadora de Seguridad Pública, realizando acciones en los barrios priorizados Juan Pablo II, Pingüino y Camilo Henríquez, apostando por el fortalecimiento del tejido social y la recuperación de espacios públicos.

## 23. Educación.

A través de la implementación de la Política de Reactivación Integral de Aprendizajes "Seamos Comunidad" en la región de Magallanes, se realizaron diversas acciones con el fin de conseguir mejoras notorias en materia de convivencia escolar, tales como la intervención en crisis en los cinco establecimientos que tuvieron las dificultades más elevadas en la materia, la expansión a toda la región del programa "Habilidades para la Vida" e iniciativas de desarrollo profesional docente a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

De la misma manera y en muy corto tiempo, se avanzó con la línea de infraestructura de emergencia, en un trabajo colaborativo con los sostenedores de la región, que permitieron entregar recursos en las comunas de Puerto Natales, Punta Arenas y Cabo de Hornos por más de mil 500 millones de pesos en mejoras urgentes para las comunidades educativas. Las principales mejoras para los establecimientos educacionales se concentraron en: conservación de sistemas eléctricos; muros y pavimentos; cubiertas y hojalaterías; y adicionalmente normalización de agua potable y

alcantarillado, servicios higiénicos y construcción de salas modulares. Lo anterior ha beneficiado a cinco mil 807 estudiantes de la región de acuerdo con la matrícula 2022.

#### 24. Delegación Presidencial Provincial Antártica Chilena.

Durante el invierno de 2022 la Provincia Antártica tuvo un importante desabastecimiento de leña, principal fuente de calefacción del territorio. Gracias a la rápida acción de la Delegación en conjunto con la Corporación Nacional Forestal y el apoyo de leñadores locales, se pudo asegurar el recurso a más de 60 familias, aliviando la problemática de nuestra comunidad.

Durante 2022 las denuncias por violencia intrafamiliar aumentaron en un 36,4 por ciento respecto al año anterior. Es por ello que, la Delegación Provincial ha puesto su preocupación en contar con capacidades inmediatas y permanentes para responder a estos delitos. Finalizamos marzo de 2023 firmando un convenio con el Ilustre. Municipalidad de Cabo de Hornos y la Fundación para el Desarrollo de Magallanes /FIDE XII) para dar atención presencial ante agresiones y violencia.

### III. PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2023.

#### 1. Bienes Nacionales.

- a. Recuperación de la infraestructura y la memoria de la Casa de los Derechos Humanos – inmueble Colón N°636.

El inmueble sufrió un incendio en el mes de febrero del año 2020 y posteriormente un derrumbe. Bienes Nacionales lleva adelante un proceso intersectorial y de conversaciones con las agrupaciones de Derechos Humanos para su recuperación. A las obras de apuntalamiento para evitar su derrumbe se espera crear por primera vez una Mesa Técnica que deduzca y gestione los recursos necesarios para su completa habilitación, y por otro lado, avanzar a un proceso participativo que defina un Plan de Gestión futuro para el icónico lugar.

- b. Nuevo Bien Nacional Protegido para la región de Magallanes y sus pueblos originarios.

Avanzar a la creación de un nuevo BNP en sector de Río San Juan, comuna de Punta Arenas, dadas las solicitudes de diversas comunidades indígenas tanto kawésqar como Yaganes para la protección de junquillo, especie fundamental para la realización de artesanías y cestería. Además, lo anterior permitirá realizar un ordenamiento del sector hoy en día con un amplio uso, para camping y otros, dada la belleza del entorno y cercanía con la ciudad capital de la región.

#### 2. Justicia y Derechos Humanos.

- a. Servicio Médico Legal.

Avanzar en la concreción de la Unidad Básica Forense de Puerto Williams y la firma del protocolo de manejo de fallecidos para la Provincia Antártica. Ya se encuentra listo el anteproyecto. Con fondos sectoriales se realizó el diseño del proyecto. Durante el 2023 se pretende avanzar en obtener un terreno desde Bienes Nacionales o SERVIU para

albergar la unidad. Durante el 2024 se postulará el proyecto buscando los fondos necesarios para su ejecución en el Gobierno Regional y paralelamente avanzar en las conversaciones con el Servicio de Salud buscando que se hagan cargo de la administración de la unidad en la provincia Antártica.

b. Corporación de Asistencia Judicial.

Aumento de cobertura en comunas sin presencia física de la institución, con la apertura de nuevos convenios municipales en la Región. Se está trabajando en convenios con Laguna Blanca y San Gregorio.

Construcción de Centro Social y Familia de la Corporación de Asistencia Judicial en Puerto Natales. El 2023 se va a postular nuevamente el proyecto al Gobierno Regional para su financiamiento. El proyecto permitiría concretar uno de los ejes principales del programa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que es la conectividad de los servicios a nivel regional y el acceso a la justicia de la provincia de Última Esperanza.

c. Gendarmería.

Este año se pretende avanzar con importantes proyectos de infraestructura en el sector. A nivel de mejoramiento se determinó como objetivo la realización de anteproyecto y licitación del nuevo sistema de calefacción central para el Centro de Detención Preventiva (CDP) de Puerto Natales, cuya inversión se estima en unos 160 millones de pesos. Así como también, se trabajará en la normalización de la red contra incendios en el complejo penitenciario de Punta Arenas. Por su parte, en lo relativo a nueva infraestructura, se trabajará en la construcción del cuartel de Gendarmería en Puerto Williams, cuyo anteproyecto ya se encuentra desarrollado, y los objetivos para este año serán obtener los diseños de arquitectura y la gestión de financiamiento.

3. Salud.

Para entregar más y mejor salud a los habitantes de Punta Arenas es que se avanzará en el histórico proyecto del nuevo CESFAM 18 de septiembre. Ya se entregó el terreno para el levantamiento del recinto provisorio, y se espera el inicio de las obras durante el segundo semestre de 2023. Es financiado a través del Convenio de Programación Minsal-Gore, comprometiendo recursos en torno a 19 mil millones de pesos aproximadamente. La población beneficiada será de 16 mil 721 personas.

Fortalecimiento de la provisión de servicios en Salud Mental en Magallanes mediante el Fondo Extraordinario Transitorio. La propuesta tiene relación con la posibilidad de realizar consultas psiquiátricas para la resolución de pacientes en lista de espera de consulta nueva, donde se proyectan 100 atenciones.

Con el objetivo de tener mejores herramientas para efectuar los análisis requeridos por las normativas vigentes ambientales y laborales, se desarrollará la etapa de diseño del Laboratorio de Salud Pública y Ambiental de Seremi de Salud, cuyo costo es de 136 millones de pesos. El proyecto obtuvo Recomendación Satisfactoria en enero de 2023.

4. Hacienda.

Durante este año se trabajará en el proyecto de Ley de Perfeccionamiento de las Leyes de Excepción Tributarias y Aduaneras para el fomento del desarrollo productivo de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

#### 5. Obras Públicas.

En materia de conectividad de territorios aislados se avanzará en la construcción del Muelle Multipropósito de Puerto Williams específicamente en el desarrollo de la etapa II del proyecto, con lo cual, quedará en condiciones de operar con una nave de hasta 240 metros de largo.

En términos viales, seguiremos con el mejoramiento de la Ruta 9, Sector Cerro Castillo – Bifurcación Ruta Y-150, Tramo km 317 al km 334. Esta obra inició el año 2021 con la pavimentación de 16,97 kilómetros y finalizará el primer semestre el año 2023, completando así un total de 30 kilómetros pavimentados. El monto de la inversión es de 28 mil 943 millones de pesos.

En lo que se refiere a proyectos aeroportuarios, destaca la construcción de un punto de posada de helicópteros en Villa Punta Delgada, obra que permitirá realizar evacuaciones de emergencia desde la comuna de San Gregorio, lo que se traduce en mayor seguridad y conectividad a los habitantes de esta localidad. Monto inversión de 605 millones de pesos, sectorial MOP.

#### 6. Economía, Fomento y Turismo.

Se trabajará en una Gobernanza de la Red de Fomento Regional a través de un Plan de Vinculación activa con municipios, Gobierno Regional, Delegaciones Provinciales, que permita el trabajo colaborativo y la total activación económica de las Mipymes y Pymes regionales.

Otro objetivo importante para este año es comenzar a sentar las bases para eliminar la estacionalidad del sector turismo. Se realizarán ferias para Pymes del Turismo, que permita potenciar el turismo local y de invierno. También en esta sintonía, se va a diseñar y difundir junto con Sernatur una cartelera regional de actividades mensuales a trabajar con diversos organismos públicos y privados que permitan tanto al residente, turista nacional y extranjero tener información en tiempo real, de las diversas actividades deportivas, costumbristas, de emprendimiento, entre otras. que se efectúen en cualquiera de las cuatro provincias de la región.

#### 7. Energía.

Avanzaremos en la Descentralización Energética, a través de la elaboración de instrumentos regionales y locales, dentro de ellos y junto a AMUMAG (Asociación de Municipalidades de Magallanes), se elaborarán Estrategias Energéticas Locales (EEL), para las comunas de Laguna Blanca, Río verde, San Gregorio, Torres del Paine, Primavera y Timaukel, llegando a ser la primera región de Chile que cuente en cada comuna con este instrumento.

Junto al Gobierno Regional, se levantará el Plan Estratégico Energético Regional (PEER), que permitirá a la región contar con un instrumento de planificación de más largo plazo, con enfoque territorial y acorde a las aspiraciones locales en temas energéticos, siendo insumo para futuros instrumentos de ordenamiento territorial, como Borde Costero y Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT).

## 8. Medio Ambiente.

Durante el segundo semestre del 2023 se licitará y comenzará a desarrollar el trabajo de formulación de líneas base públicas en sectores productivos estratégicos, fundamentalmente orientado a la industria de hidrógeno verde y derivados. El trabajo se hará en las comunas de Laguna Blanca, San Gregorio, Primavera y Punta Arena, considerando una inversión de mil millones de pesos. Esta es una inversión histórica para el Ministerio del Medio Ambiente y la región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Declaratorias de nuevos humedales urbanos en la región y fortalecer la gestión ambiental de estas áreas importantes para la comunidad. Serán al menos dos: Laguna Pudeto en Punta Arenas y otro en Puerto Williams.

## 9. Transportes y Telecomunicaciones.

Continuaremos con la implementación de tarifa gratuita para adultos mayores y personas con discapacidad en los servicios de transporte público terrestre rural subsidiados alcanzando, al 2024, mínimo el 70 por ciento de los servicios.

Buscando integrar mejor los distintos sectores de nuestras ciudades, incorporaremos al transporte público urbano los sectores de Leñadura – Río de los Ciervos – Río Seco – Pampa Alegre – Barranco Amarillo - Ojo Bueno, incorporando estándar RED. Así como también, mejoraremos la calidad del servicio de transporte público en los sectores de Pampa Redonda, Llau Llau, Virgen de la Covadonga (sector periurbano nor-poniente) en la ciudad de Punta Arenas. Se incorporan dos buses, se doblan las frecuencias actuales y se establecen recorridos por separado para atender a los sectores.

En telecomunicaciones, tendremos los proyectos de “Última Milla” que entregan en áreas como telefonía móvil y datos, extensiones de fibra óptica e internet hogar a localidades y sectores con precaria penetración de servicios de conectividad. Estas iniciativas son diseñadas e implementadas en conjunto con los Gobiernos Regionales, a fin de establecer un levantamiento y priorización de localidades a atender. En Magallanes cuenta con mil 308 millones de pesos aprobados por el Consejo Regional para conectar localidades como Cerro Sombrero, San Gregorio, Cámeron, Villa Dorotea, Villa Renoval, Villa Tehuelches.

## 10. Mujer y Equidad de Género.

Continuidad en el desarrollo del proyecto de construcción del Centro de la Mujer y Casa de Acogida en Punta Arenas. La iniciativa cuenta con RS, y en marzo 2023 se obtuvo la aprobación de financiamiento por parte del Gore para iniciar el proceso de diseño. Los recursos comprometidos para esta etapa son 187 millones de pesos. En forma paralela, se ha ido trabajando en la elaboración del perfil para la misma iniciativa en la ciudad de Puerto Natales.

## 11. Deporte.

En materia de infraestructura deportiva se ejecutó y recepcionó durante el mes de enero de 2023 la etapa I del proyecto de mejoramiento del estadio fiscal de Punta Arenas, que comprende la reposición de la cancha de pasto sintético; instalación de torres de iluminación led; pista atlética; pantalla led y generador eléctrico a gas; con una inversión

de mil 366 millones de pesos. En ejecución se encuentra la segunda etapa que comprende la remodelación y mejoramiento de baños; obras civiles, pista de atlética indoor, sala de reuniones, caseta de control, graderías, cubierta de techumbre, accesos, iluminación de pasarelas, cierre de marquesina, cierres y otras obras menores; equivalentes a mil 727 millones de pesos (2da. etapa) con fecha de término estimada para agosto de 2023.

Respecto a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos: la región de Magallanes y de la Antártica Chilena será una de las encargadas de iniciar el recorrido de la antorcha panamericana el próximo cinco de octubre de 2023; relevando el legado social, deportivo y urbano de estos juegos de Estado; en donde la Región será también un punto de encuentro de los seleccionados y seleccionadas nacionales de las disciplinas de balonmano y voleibol que serán parte de esta fiesta del deporte y que incluirá también a niños, niñas y adolescentes representantes de diversas comunas como espectadores gracias a la gestión y transferencia de recursos desde el ministerio del deporte al ministerio de educación por un monto total de 213 millones de pesos.

## 12. Vivienda y Urbanismo.

La proyección en la entrega de soluciones habitacionales para el 2023 es de 644 viviendas repartidas en las provincias de Última Esperanza y Magallanes, alcanzando un 67 por ciento del total de la meta correspondiente al Plan de Emergencia Habitacional en la región de Magallanes (1.962 viviendas). Actualmente se encuentran en ejecución mil 349 viviendas y por iniciar las obras de mil 616 y se pretende también llegar a la Provincia Antártica con la primera piedra de dos conjuntos habitacionales para la construcción de un total de 68 viviendas sociales en Puerto Williams. A través de nuestro Plan de Emergencia Habitacional, seguiremos potenciando nuestro sello descentralizador a través del trabajo articulado con las distintas comunas para enfrentar el déficit habitacional, para lo cual trabajaremos en poder dar inicio a obras urbano-habitacionales en las comunas de Torres del Paine, San Gregorio, Primavera y Cabo de Hornos.

En subsidios para este 2023, el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda considera 927, destinados a cubrir el déficit cuantitativo a través de las distintas líneas que entrega el Plan de Emergencia Habitacional (colectivo, individual, arriendo, municipal, micro radicación e industrialización), lo que se traduce en un monto de inversión de aproximadamente 39 mil millones de pesos.

Con el Programa para Pequeñas Localidades y el Programa Quiero Mi Barrio PQMB este 2023 llegaremos a Villa Tehuelches en Laguna Blanca y se trabaja en un nuevo convenio espejo con el Gobierno Regional para llegar a Villa Ukika en Cabo de Hornos, marcando presencia en todos los territorios llevando desarrollo y trabajo en conjunto con las comunidades más rezagadas de nuestra región. Con el PQMB, se está trabajando simultáneamente en ocho barrios ubicados en Punta Arenas y Natales. Durante el 2023 llegaremos al Barrio de Interés Regional Población Fitz Roy, llevando la equidad territorial en materia de desarrollo urbano a comunidades con una marcada identidad cultural.

Durante el 2023 en materia de proyectos urbanos se avanzará en los trabajos del tramo cinco de avenida Circunvalación, dicho tramo corresponde a mil 150 metros entre las calles General del Canto y Capitán Guillemos, siendo el primero de ocho tramos que aportaran al desarrollo urbano habitacional de la ciudad de Punta Arenas.

En la capital regional se entregarán ciclovías que comprenden tramos en avenida España, avenida Independencia, calle 21 de mayo y calle Magallanes, de esta manera continuaremos aportando en la transición hacia ciudades sustentables.

En materia social, iniciaremos la construcción del quinto Conjunto de Viviendas Tuteladas de la región, ubicada en Punta Arenas, reforzando el compromiso con las personas mayores, serán en torno a 25 los beneficiarios potenciales.

También estamos trabajando para concretar un proyecto habitacional de 14 viviendas que irán en directo beneficio de una agrupación de derechos humanos la que se enmarcará en las actividades de conmemoración de los 50 años del golpe de estado. Dicho proyecto se emplaza en un terreno Serviu ubicado al sur de Punta Arenas y se postulará durante el primer semestre de este año al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), Modalidad Construcción en Nuevos Terrenos (CNT), el cual está siendo elaborado por la Entidad Patrocinante Serviu y se encuentra en etapa de diseño.

### 13. Unidad Regional Subdere.

Crear y ejecutar una cartera de 40 proyectos del Sistema de Asistencia Técnica Especializada para las comunas beneficiadas, lo que permitirá a Subdere, invertir con justicia territorial en la zona.

Dar continuidad al Plan de Zonas Extremas y al Plan de Zonas de Rezago, considerando la actualización e implementación de las nuevas Políticas Públicas. Esto significa que se buscará profundizar en una distribución equitativa de recursos del Fondo de Equidad Territorial de manera adicional y complementaria al Fondo Nacional de Desarrollo Regional cuyos focos son las zonas rezagadas, zonas extremas y otras con vulnerabilidad socio-ecológica. El Plan de Zonas Extremas busca llegar a las zonas más extremas y aisladas del país con acceso a derechos sociales a sus habitantes, cuyas demandas han sido postergadas por años. Los énfasis de este año estarán en la definición de metodologías de determinación de territorios y comenzar la formulación de estrategia de intervención.

### 14. Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En el eje Estado activo y articulador del conocimiento se buscará la implementación del proyecto Nodo Magallanes que consiste en entregar herramientas digitales habilitantes para conectar y fortalecer al ecosistema de científico de la macrozona (Aysén y Magallanes) con el resto del país y el mundo, ello ya que las dos regiones de la macrozona son las únicas del país que no forman parte de la red, además de la formación de capacidades y herramientas en Comité Regional de Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Potenciar a nivel regional la Ley Investigación y Desarrollo (I+D), junto con la Secretaría Regional Ministerial de Economía y la Dirección Regional de Corfo. El objetivo es lograr que la máxima cantidad de investigadores se inscriban en los registros de dicha ley.

### 15. Agricultura.

En el eje fortalecimiento de la agricultura familiar campesina tenemos el Programa "Impulso a la producción agrícola sostenible para fortalecer la soberanía alimentaria de magallanes", el cual fue presentado al Gore en marzo del 2023, este programa apunta

directamente a la obtención de mayor presupuesto para satisfacer las demandas de financiamiento y emprendimiento de los agricultores de la región enfocado en seis líneas estratégicas. Aumentando así la capacidad de producción hortofrutícola de la región de Magallanes. El monto de inversión es de aproximadamente tres mil 188 millones de pesos.

#### 16. Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional Punta Arenas: obra a iniciar en segundo semestre de 2023 y que contempla recuperación de sitio patrimonial para encuentro ciudadano con uso cultural. Monto asociado de 26 mil 316 millones de pesos provenientes de FNDR, Cultura y Subdere.

#### 17. Educación.

Focalización en el "Plan de Reactivación Educativa", que profundiza líneas de trabajo muy relevantes, extendiendo los esfuerzos en convivencia escolar y salud mental, a través del maletín socioemocional para educación parvularia, del programa "Convivir se Aprende" que extiende los esfuerzos de apoyo especializado en convivencia a Punta Arenas y Puerto Natales y reforzando el programa "Habilidades para la Vida". En materia de fortalecimiento de los aprendizajes abordaremos el programa de "Tutorías Pedagógicas" en alianza con la Universidad de Magallanes, apoyando a diferentes comunidades educativas de la región, contamos con kits de lenguaje y matemáticas para los primeros niveles de enseñanza básica y continuaremos con una nueva priorización curricular, la cual contará con acompañamiento de los equipos técnicos del Ministerio de Educación. Por otra parte, existirán equipos de gestión territorial para que ningún niño, niña o adolescente quede fuera del sistema escolar.

En materia de Infraestructura, existirán a disposición más de siete mil millones de pesos focalizados a las escuelas de la región, para mejoras en diferentes materias en el contexto del proceso de traspaso al Servicio Local de Educación Pública. Este desafío, de instalación del nuevo servicio, será parte estratégica de nuestra agenda, para lo cual mantendremos un diálogo permanente con gremios y sindicatos, en las escuelas y en los territorios, para entregar todas las garantías para que este proceso se lleve de manera exitosa en la región de Magallanes.

#### 18. Desarrollo Social y Familia.

En materia de niñez y adolescencia, trabajaremos en una Residencia Familiar Adolescente. Con recursos del Gore Magallanes (577 millones de pesos), se comprará un inmueble para implementar la segunda residencia de este tipo en la región administrada directamente. El costo anual de mantención y operación es de mil 84 millones de pesos, financiado por el servicio de protección especializado, estimando una población objetivo de doce a quince adolescentes entre catorce a 17 años. La habilitación de la residencia con los equipos profesionales se espera para los meses de noviembre y diciembre de este año.

Por su parte, se proyecta la construcción de un segundo condominio de viviendas tuteladas para la comuna de Punta Arenas en prolongación Enrique Abello, con capacidad para 25 plazas, el cual sería el quinto en la región de Magallanes. Se estima la entrega para abril del 2024.

#### 19. Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza.

Se está trabajando en el anteproyecto donde se ubicará el nuevo complejo fronterizo integrado Río Don Guillermo, el cual será de cabecera única y se ubicará en el límite de la frontera entre Chile y Argentina. Se emplazará en un terreno de seis hectáreas, que albergará a los servicios contralores de ambos países en un solo lugar.

En atención al desarrollo del anteproyecto de la Reposición del Complejo Fronterizo Integrado Río Don Guillermo, este contempla un monto de 445 millones de pesos, cifra que ha considerado cinco etapas desde julio de 2022 a la fecha. Actualmente se encuentra en etapa tres vinculada al desarrollo y proyecto de Arquitectura y Especialidades.

## 20. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Atendiendo a la importancia de establecer medidas concretas en materia de seguridad pública, se anunció a comienzos de 2023 una importante cartera de proyectos de mejoramiento, normalización y construcción de infraestructura policial en la región, comprometiendo recursos por más de 25 mil millones de pesos, en ocho proyectos que se levantarán considerando las cuatro provincias que componen Magallanes. Se proyecta iniciar en este año la licitación de la obra de Reposición de la Segunda Comisaría de Puerto Natales, y los diseños de la Subcomisaría de Casas Viejas y el Retén de Dorotea, también en la provincia de Última Esperanza. Cabe destacar que el financiamiento de todas estas obras proviene del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile y en menor medida por el Gobierno Regional de Magallanes. La dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas trabajará como unidad técnica de los proyectos.

Por otro lado, en materia de prevención, se firmará un convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena para ejecutar el programa Lazos, un programa gratuito y confidencial que apoya a las familias para que niños, niñas y adolescentes crezcan en un ambiente seguro y alejado de conductas de riesgo.



División de Gobierno Interior  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

